



ACTA DE LA RESOLUCIÓN DEL PREMIO DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL EN CASTILLA Y LEÓN DEL COLEGIO DE GEÓGRAFOS A LOS TRABAJOS FIN DE GRADO PARA GRADUADOS EN GEOGRAFÍA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO POR LA UNIVERSIDAD DE LEÓN

El Acuerdo Específico que desarrolla el procedimiento de asignación de los premios previstos en el Convenio Marco firmado entre la Universidad de León y la Delegación Territorial en Castilla y León (D.T.) del Colegio de Geógrafos contempla como prioridad otorgar el premio al Trabajo Fin de Grado (TFG) con mejor aplicación al mundo profesional.

En la convocatoria 2020-2021 se presentaron los cinco TFG que se relacionan:

Graduados	Trabajo Fin de Grado
Alegre Mazón, Héctor	Análisis de un municipio rural del área funcional sur de León: el caso de Chozas de Abajo
Anguas Llorente, Claudia	El Valle del Jerte (Cáceres, España): hacia una Marca de Calidad Territorial
Barrientos Antón, Raúl	El patrimonio como base para el desarrollo rural integrado de la comarca de los Oteros (León)
Cuende De Lera, Iván	La puesta en valor del patrimonio territorial a través del turismo rural mediante los SIG en el ámbito del embalse de Barrios de Luna (León)
Garrido Fraile, Noelia	Mapa geomorfológico de la cuenca alta del río Tera (Sierra de Segundera, Zamora)

Procedimiento

La comisión evaluadora (según el punto “e” del Acuerdo) ha estado compuesta, en esta convocatoria, por D. Juan Francisco Rodríguez Gómez (como presidente) y D. Eduardo Bustillo Holgado, en representación del Colegio de Geógrafos y por D^a Amelia Gómez Villar y D. Alfonso Pisabarro Pérez (como secretario) por la Universidad de León.

En una primera vuelta se valora el resumen ejecutivo enviado por cada participante, ordenándolos de mayor a menor según su idoneidad; pasan a la segunda vuelta los dos mejor clasificados. En la segunda fase se valora el texto íntegro del TFG. Para mantener la neutralidad y el anonimato en las votaciones, los evaluadores envían sus valoraciones por correo electrónico al presidente de la D.T. del Colegio (D. Eduardo Presencio Sánchez), quien hace llegar el resultado final al responsable del Convenio en la Universidad de León (D. José Cortizo).



De la valoración del resumen ejecutivo pasan a la segunda vuelta D. Raúl Barrientos y D. Iván Cuende (este desempatado con D^a Claudia Anguas por el voto de calidad del presidente). En la segunda fase, los dos alumnos empatan a 6 puntos y rompe el empate el voto de calidad del presidente, a favor de D. Iván Cuende.

Resolución

Según el proceso de valoración y votación, la comisión propone:

- 1.- Premiar el Trabajo Fin de Grado “La puesta en valor del patrimonio territorial a través del turismo rural mediante los SIG en el ámbito del embalse de Barrios de Luna (León)” presentado por D. Iván Cuende de Lera
- 2.- Otorgar un Accésit al Trabajo Fin de Grado “El patrimonio como base para el desarrollo rural integrado de la comarca de los Oteros (León)”, presentado por D. Raúl Barrientos Antón

Para que conste, a los efectos oportunos, como secretario de la comisión evaluadora, hago este documento en León a 7 de abril de 2021, con el conocimiento y visto bueno del presidente de la comisión.

Una vez firmado, doy traslado del documento al responsable del convenio en la Universidad de León, D. José Cortizo Álvarez, para su tramitación ante el Negociado de Rectorado.

Alfonso Pisabarro Pérez
Secretario

Juan Francisco Rodríguez Gómez
Presidente